

OBRA LEGISLATIVA MES JUNIO DE 2012
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2688				Para enmendar el Artículo 4.1 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de establecer un programa de asistencia legal especializada para casos de violencia doméstica; para otros fines.	✓		
2689				Para añadir un nuevo inciso (c) y reenumerar los incisos subsiguientes del Artículo 5 de la Ley Núm. 323-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico”, a los fines de establecer un nuevo incentivo correspondiente al reembolso del 100% del flete pagado, en dirección a los Estados Unidos, a negocios que exporten productos agrícolas elegibles por primera vez; y para otros fines.	✓		
2703				Para derogar las Leyes Núm. 136-2009 y Núm. 144-2011 a fines de restituir el lenguaje de todas las disposiciones afectadas por las Leyes Núm. 136-2009 y Núm. 144-2011 en la Ley Núm. 133 de 28 de junio de 1966, según enmendada, a los fines de que se reviertan al estado legal previo a la aprobación de estas leyes; y para otros fines.	✓		
	1045			Para asignar a la Corporación de Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. la cantidad de cinco millones (\$5,000,000) procedentes de fondos no comprometidos del Fondo General del Tesoro Estatal para sufragar gastos de funcionamiento; autorizar el pareo de fondos y; para otros fines.	✓		
			2791	Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Equipo Indios de Mayagüez en ocasión de coronarse Campeones de la temporada 2012 de la Liga de Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico.	✓ MOCION EN SALA 06/11/12		

OBRA LEGISLATIVA MES JUNIO DE 2012
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2801	Para autorizar la exaltación, mediante la inclusión de su óleo y una tarja con su nombre a doña Mercedes Otero de Ramos, al Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo, en reconocimiento por su destacada función pública como educadora, Administradora de Corrección y miembro de la Asamblea Legislativa.	✓		